

CONCURSO LITERARIO: “Cita con la muerte”

Desde la Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer decidimos organizar este concurso literario que se enmarca dentro del **XV Programa de Animación a la Lectura Nacional** como medio para impulsar y apoyar el desarrollo de la creatividad y la innovación en el ámbito literario a través de las nuevas tecnologías, fomentando así su desarrollo personal, social, tecnológico y cultural.

BASES:

Primera. – Participantes

1. Podrán participar en el concurso los y las jóvenes de entre **13 y 35 años** residentes en el territorio español.
2. No podrán participar en el concurso, aquellas personas que se encuentren vinculadas a la Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer, bien sea en su desarrollo de labor voluntaria o trabajo profesional, ni sus familiares hasta primer grado. Asimismo, tampoco se podrá presentar al concurso ningún/a componente del jurado ni sus familiares de hasta primer grado.

Segunda. – Categorías

1. Se establece una única categoría individual.

Tercera. - Desarrollo del concurso

Entre el **15 de abril y el 7 de junio de 2019** los y las participantes deberán enviar sus relatos en formato **WORD** y **PDF** junto con su nombre y apellidos, Documento Nacional de Identidad, fecha de nacimiento, lugar de residencia, teléfono de contacto, descripción de las referencias a la temática del concurso y email a la siguiente dirección de correo electrónico: concursos@abiertohastaelamanecer.com

Los relatos recibidos se publicarán por parte de la organización en el blog <https://concursosaha.wixsite.com/citaconlamuerte> hasta el día **13 de junio de 2019**.

De entre todos los relatos recibidos habrá uno ganador atendiendo a criterios de originalidad, creatividad y redacción.

Cuarta. - Aspectos técnicos

1. Estos relatos versarán en torno a la literatura en su sentido más amplio siendo

condición indispensable que aparezca alguna mención a la **vida y obra** de la escritora **Agatha Christie** (a esto es a lo que hace referencia la descripción de la temática del concurso en el punto anterior).

2. Se establece también que el número máximo de palabras sea de **450**.

3. El **número máximo de relatos** que puede enviar cada uno/a de los y las participantes es de **dos**.

En el caso de que no se cumpla con alguno de estos requisitos, la obra quedará automáticamente descalificada del concurso.

Quinta. - Plazo de inscripción

1. No existirá plazo previo de inscripción. Ésta se formalizará automáticamente en el momento de la recepción de la/s entrada/s.

Sexta. - Jurado

1. El jurado estará formado por tres personas representantes de la Asociación.

2. El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las bases, así como aquellas dudas que se planteen en su interpretación.

Séptima. - Fallo

El fallo del jurado se conocerá el viernes **14 de junio** y la entrega de premios se realizará el domingo **16 de junio de 2019** (si el/la los/as ganador/a es de fuera de Asturias se le enviará el premio sin ningún coste).

Octava. - Premios

Lote de productos a cargo de los establecimientos colaboradores.